

INFORME DE PERMISOS DE QUEMAS

El presente documento presenta el detalle por cultivo y por región del país, en cuanto a los permisos de quemas tramitados por personas físicas y jurídicas durante el periodo 2011-2012.

Los datos expresados son originados en las Direcciones Regionales y suministrados por los Coordinadores Regionales de Producción Sostenible.

El total de permisos tramitados es de 706 los cuales abarcan 35.973,3 hectáreas. Como se indica en el cuadro siguiente, el 91,9% se refiere a permisos para quema de cañales, representando el 86,7% del área con permiso de quema.

Cultivo	Área		Permisos	
	Hectáreas	%	Cantidad	%
Caña de Azúcar (CdA)	31197,3	86,7%	649	91,9%
Piña	4756,5	13,2%	56	7,9%
Naranja (Nar)	19,6	0,1%	1	0,1%
Total	35973,3	100%	706,0	100%

En cuanto a la distribución por región, en el cuadro siguiente muestra que la región con más permisos de quema es la Chorotega, seguida por la Brunca, representando el 47,3% y 37,4% respectivamente. En términos de área son las regiones Chorotega y Huetar Norte las de mayor uso de la práctica de quema.

Región	Área		Permisos	
	Hectáreas	%	Cantidad	%
Central Occidental	475,78	1,3%	11,00	1,6%
Central Oriental	1201,00	3,3%	9,00	1,3%
Central Sur	2,00	0,0%	1,00	0,1%
Chorotega	20475,60	56,9%	334,00	47,3%
Huetar Atlántica	525,69	1,5%	15,00	2,1%
Huetar Norte	4818,62	13,4%	31,00	4,4%
Pacífico Central	4740,83	13,2%	41,00	5,8%
Brunca	3733,83	10,4%	264,00	37,4%
Total	35973,35	100%	706,00	100%

Atentamente.



Sr. Roberto Azofeifa Rodríguez
Presidente Comité Interinstitucional Permanente.

